miércoles 11 de agosto de 2010

Campaña sobre prevención de riesgos laborales

El Ayuntamiento de Antequera ha iniciado una campaña de prevención de riesgos laborales dirigida a los trabajadores y las empresas, continuación de la emprendida en 2009, y que se denomina Previene II, dentro del programa Prevenlo. En la campaña también participan la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

Previene II ha sido presentada en la mañana de hoy por la concejala de Promoción Económica, Pepa Sánchez, el representante de la Fundación Fondo de Formación y Empleo, de carácter público, Antonio Gavilán, e Irene Romero, responsable técnico de la campaña.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece que la política en materia de prevención tiene como objetivo la mejora de las condiciones de trabajo, así como incrementar la seguridad y la salud del personal laboral.

La importancia de los ayuntamientos en la coordinación de la política preventiva radica en la proximidad a la ciudadanía, atendiendo al principio de cooperación con las empresas locales para contribuir a la calidad en el empleo.

El Ayuntamiento de Antequera ejecutó la primera fase el año pasado, para conocer la situación real del municipio el ámbito de la prevención de riesgos laborales, siendo el periodo de ejecución de noviembre de 2008 a marzo de 2009.

Se realizaron entrevistas a 60 entidades de todos los sectores de actividad del municipio, y un taller participativo con una alta implicación de los agentes convocados, empresarios y trabajadores, y representación de la Administración Local.

Del desarrollo de este proyecto se dedujeron como causas de los siniestros laborales la temporalidad, la economía sumergida y la precariedad laboral, principalmente. También la carga excesiva de trabajo, la premura y la falta de organización. Las empresas pertenecientes al sector servicios y construcción registran los índices más elevados de siniestralidad laboral.

Las acciones para reducir este índice son incrementar la implicación de las empresas a la hora de implantar un sistema eficaz de prevención, incrementar la formación e información sobre la necesidad del uso de los elementos de protección colectivos e individuales y su mantenimiento, y aumentar las actividades de formación.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

Atendiendo a las conclusiones mencionadas, las actuaciones propuestas para Previene II establecen la necesidad de sensibilizar y concienciar tanto al empresariado como a los trabajadores, y a la población en general, de la importancia de la integración de la cultura preventiva como medio fundamental para la mejora de la calidad del empleo.

Se pretende sensibilizar al pequeño y mediano empresario del sector servicios, dada su importancia en el municipio y como sector clave en la ocupación de la población trabajadora; conseguir un cambio de actitud de los trabajadores sobre el uso de los equipos de protección individual, protección colectiva, buenas prácticas en prevención, y en general, la integración de la cultura preventiva en su labor diaria; concienciar a la población en general sobre la repercusión en la sociedad de los accidentes; y consolidar la tendencia observada en los últimos años de reducción de la siniestralidad laboral en el municipio de Antequera.

Efectivamente, los 1.416 accidentes de 2007, tres de ellos mortales, se redujeron a 1.227 en 2008, sin víctimas mortales. El perfil del trabajador siniestrado es el de un varón de entre 25 y 35 años. Los riesgos afectan fundamentalmente al sector de la construcción y los servicios.

El 75 por ciento de las empresas imparte formación en materia de riesgos laborales, el 65 por ciento investiga los siniestros y el 50 por ciento ha modificado puestos de trabajo por motivos de seguridad o salud. Un 5 por ciento realiza otras acciones, como planes de emergencias o simulacros.

El Ayuntamiento desarrolla una intensa campaña a través de Previene II, de concienciación y sensibilización a través de la difusión de material gráfico divulgativo, con información referida a obligaciones, ayudas y organismos con competencia en Prevención de Riesgos Laborales, dirigido a trabajadores, empresarios y población en general.
Además, se continuará con las actividades de participación de los principales agentes representativos a través de la convocatoria de la mesa local creada en la fase anterior del proyecto, Antequera Previene. Finalmente se elaborará una evaluación del desarrollo del proyecto.

2018 © Ayuntamiento de Antequera